



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente - Ciencias Lenguaje II

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área de CIENCIAS DEL LENGUAJE II presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área **CIENCIAS DEL LENGUAJE I:**

Docentes Titulares

- Voltarel, Silvina María (FL - UNC)
- Veneciano, Gustavo Roberto (FL- UNC)
- Brussino, Silvina Alejandra (PSI-UNC)
- Forte, Nora Beatriz (UNLPam)

Primeros Suplentes

- González, Marcela (FL – UNC)
- Alba Moreyra, Ana (FL – UNC)
- Busso, Natalia (FFyH - UNC)
- Martínez, Fabiana (UNVM)

Segundos Suplentes

- Area, Ana María (FL-UNC)
- Giménez, Florencia (FL – UNC)
- Argüello, Silvina Graciela (Artes-UNC)
- Román, Sandra (UNLaR)

Alumnos

- Titular: Sartor, Ulises Pablo DNI 41057016
- Primer Suplente: Santorú, Georgia DNI 94788825
- Segundo Suplente: Donzelli, Martina DNI 40750384,

Art. 2º: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

- Titular: Cervigni Chamorro, Victoria DNI 38409917
- Primer Suplente: García Contrera, Micaela Anabel DNI 24849856
- Segundo Suplente: Juárez, Josefina DNI 39931083

Art. 3º: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.